



Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de la Esperanza
Iglesia Parroquial de San Gil y Santa Ana (Granada)

IMPORTE TARJETAS DE SITIO 2023

* TARJETA DE SITIO BÁSICA (Camareras, Costaleros y Nazarenos)	15.-€
* CRUZ DE GUÍA Y ESTANDARTE HDAD.....	0.-€
* GUIÓN INMACULISTA.....	15.-€
* CRUZ PARROQUIAL Y HACHETAS CRUZ PARROQUIAL.....	15.-€
* CIRIALES.....	15.-€
* PENITENTES (Cruz al hombro).....	15.-€
* TRAMO INFANTIL Y MONAGUILLOS.....	15.-€
* TRAMO DE INFANTES.....	15.-€
* PERTIGUEROS E INCENSARIOS.....	25.-€
* NAVETAS Y AUXILIARES.....	25.-€
* VARAS Y ESCOLTAS.....	30.-€
* MANIGUETAS.....	80.-€
* CARGOS..... (Capataces, Mayordomos, Fiscales, Junta Gobierno, etc.)	25.-€
* ALQUILER HÁBITO.....	15.-€
* DEPÓSITO POR ALQUILER DE HÁBITO.....	10.-€
* NO HERMANOS/AS	40.-€

FECHAS Y HORARIO DE APERTURA DE LA CASA DE HERMANDAD

(Para el pago y la retirada de Hábitos y Tarjeta de Sitio)

- 1) **Del 6 al 14 de Febrero** (excepto 11 y 12), para aquellos/as Hermanos/as que participaron el martes santo del año pasado (2022) en la E.P. y tienen el hábito reservado.
- 2) **Del 15 al 17 de Febrero**, para aquellos Hermanos que **NO** participaron el martes santo del año pasado (2022) en la E.P., no tienen hábito en propiedad y deben alquilarlo.
- 3) **Días 20 y 21 de Febrero**, para **NO Hermanos** que deseen participar en la E.P. del próximo 4 de abril (martes santo).

HORARIO DE ATENCIÓN AL HERMANO/A: **Desde las 19:00h hasta las 21:00h**

SOLO SE ATENDERÁ A LOS HERMANOS QUE HAYAN SACADO CITA PREVIAMENTE

El abono de la Tarjeta de Sitio se podrá realizar en efectivo, TPV físico (Tarjeta crédito), TPV Virtual (acceso web Hermanos) o transferencia bancaria a: Bco. Sabadell - **ES26 0081 5684 2300 0120 5429**
En el concepto deberá poner claramente el nombre y apellidos del Hermano/a que desea obtener la T.S. y la rama en que desea hacerlo (Camarera, Costalero, Nazareno, T. Infantil, Penitente, etc.). Con el TPV virtual no necesitarán hacerlo porque lo realiza el programa.

Si decide realizar el pago mediante transferencia bancaria, deberá realizarla con una antelación mínima de 48 horas, y aportar copia de su realización, en el momento de alquilar el hábito.



*Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de la Esperanza
Iglesia Parroquial de San Gil y Santa Ana (Granada)*

MUY IMPORTANTE:

- 1) Las Camareras, Costaleros, Fiscales de calle y Cuerpo de Capataces podrán obtener la Tarjeta de Sitio mediante el acceso web "Hermanos" y deberán abonarla mediante el TPV virtual del que dispone la plataforma.
- 2) El/La Hermano/a que desee hacer el abono de la Tarjeta de Sitio, Alquiler de Hábito y Fianza, mediante el TPV virtual desde el acceso Hermanos, deberá comunicarlo tras la realización, mediante un whatsapp, al número de contacto de la Hermandad (**640794625**). La T.S. la recibirá en la casa de Hdad., cuando vaya a retirar el hábito.
- 3) Si algún/a Hermano/a NO pudiera obtener la T.S. en el plazo estipulado, por una causa justificada, deberá notificarlo a la Secretaría de la Hermandad mediante correo electrónico (NO se admitirá ningún otro medio como whatsapp, llamada telefónica o de viva voz), al correo corporativo: secretario@esperanzagranada.es
- 4) A ser posible se adjuntará documento acreditativo de la causa justificada.
- 5) Aquellos/as Hermanos/as que acudan a la casa de Hermandad sin cita previa, deberán esperar a que finalice la atención a los que SÍ acuden con cita, para que puedan ser atendidos, sabiendo que NO se atenderá a más de 4 (cuatro) personas fuera de las citas.
- 6) Las hermanas Camareras que deseen participar en la Estación de Penitencia, deberán firmar ineludiblemente el documento "**Firma Compromiso Normas Camareras E.P.**" y entregarlo a la Vocal de Camareras o al email sanchezmarmen@gmail.com (formato PDF).
- 7) Los padres o tutores de los niños que participen en el tramo infantil, deberán descargarse el documento "**Normas y Autorización Tramo Infantil 2023**", entregárselo a la responsable del tramo o remitirla a raquel_delgador@hotmail.es, debidamente rellenado y firmado.
- 8) Los/as Hermanos/as que deseen ir en la misma sección que otro/a de menor antigüedad, renunciando a la suya, deberán rellenar y firmar el documento "**Renuncia antigüedad Estación de Penitencia 2023**", y entregarlo en Secretaría o enviarlo en formato PDF a secretario@esperanzagranada.es

CITAS MEDIANTE LA AGENDA DEL ACCESO WEB HERMANOS

La apertura de la agenda para citas se realizará el día 3 de febrero, viernes, a partir de las 9:00h y se cerrará el día 21 de febrero a las 00:00h.

Para poder obtener la cita deberán acceder a la web "Acceso Hermanos" y clicar sobre el botón de citas y elegir la que esté libre y más se adecúe a sus necesidades.

Se deberá solicitar una cita por cada Hermano/a que desee realizar la Estación de Penitencia.

TARJETAS DE SITIO MEDIANTE ACCESO WEB HERMANOS

Aquellos/as Hermanos/as que deseen obtener la Tarjeta de Sitio mediante el acceso web, y no necesiten alquilar hábito, podrán hacerlo a partir de las 00:00h del día 6 de febrero (lunes) y hasta las 23:59h del día 10 de marzo, debiendo estar al día en el pago de las cuotas.